

PERMISO DE EDIFICACION

(P.E. - 5.1.4./5.1.6)
1/3

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

CONSTRUCCION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CALDERA

NUMERO DE PERMISO

107

Fecha de Aprobación

29.09.2008

ROL S.I.I

9014-003

ATACAMA

REGIÓN : III

URBANO

RURAL

Disposiciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

Disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Reglamento de Planificación Territorial.

En virtud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales

conformantes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°

240 de fecha 11.09.2008

Informe de Informaciones Previas N°

57

de fecha

03.08.2007

Informe de Edificación N°

vigente, de fecha

(cuando corresponda)

Informe Favorable de Revisor Independiente N°

N°

de fecha

(cuando corresponda)

Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°

de fecha

(cuando corresponda)

Informe N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.

(Especificar):

Destinados para

OBRA NUEVA MODULOS DE ALMACENAMIENTOS
(especificar) N° de edificios, casas, galpones

con una superficie edificada total de 90

de 1 pisos de altura, destinado a

MODULOS DE ALMACENAMIENTOS

ubicados en calle/avenida/camino

PANAMERICANA NORTE

N°

KM. 906

de la manzana

localidad o loteo

PUNTA TOTORALILLO

del Plan Regulador

ZUI-7

del Plan Regulador

INTERCOMUNAL

COMUNAL O INTERCOMUNAL

En virtud de los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C

contenidos de este permiso.

Se declara que la obra que se aprueba

NO SE ACOGE

(MANTIENE O PIERDE)

se acoge al D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMÓNICO

Este permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

En virtud de la autorización especial

que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MINERA DEL PACIFICO S.A.	94.638.000-8
DIRECCION DEL PROPIETARIO	R.U.T.
COMUNA ZAPATA	5.800.150-3

INFORMACION DE LOS PROFESIONALES

EMPRESA (o Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda))	R.U.T.	
ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
ALFONSO RUIZ	14.116.158-K	
INGENIERO	R.U.T.	
INGENIERO	R.U.T.	
INGENIERO INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
INGENIERO REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

Fecha de inicio del inicio de las obras

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

TIPO DE USO CONTEMPLADO (S)

DESTINO ESPECIFICO:	MODULOS DE ALMACENAMIENTO	
CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
DESTINO ESPECIFICO:		
DESTINO ESPECIFICO:		
	MODULOS DE ALMACENAMIENTO	

ÁREAS

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
ÁREA TERRENO			
ÁREA TERRENO	90		
TOTAL	90		90
TOTAL TERRENO (m2)	292 Ha.		

INDICADORES URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
PERMISIBILIDAD		0.12	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		12.00%
OCUPACIÓN PISOS	-----	-----	DENSIDAD	2.5 Ha	0.3658
ADOSAMIENTOS o pisos	O.G.U.C	O.G.U.C	ADOSAMIENTO	O.G.U.C	O.G.U.C
	O.G.U.C	O.G.U.C	ANTEJARDIN	O.G.U.C	O.G.U.C
	O.G.U.C	O.G.U.C			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	12
-----------------------------	---------------------------	----

LEYES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Art. 2.6.4. Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input checked="" type="checkbox"/> OTROS (especificar) 458 / 75

LEYES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

OPINIÓN PÚBLICA	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
PROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

CANTIDAD DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

	-----	OFICINAS	-----
	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
		MODULOS DE ALMACENAMIENTO	

